

# SOLICITUD RENOVACIÓN PERMISO DE RESIDENCIA

Juan Felipe Del Rio Arroyave <jdelrioa@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mar 02/07/2024 11:12

Para:Sala Administrativa Consejo Seccional - Caldas - Manizales <sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co>



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

FILADELFIA, CALDAS

Dos (2) de julio de dos mil veinticuatro (2024)

Honorable Magistrada  
FLOR EUCARIS DIAZ BUITRAGO  
Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas  
sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co

OFICIO No. 450  
ASUNTO: SOLICITUD RENOVACIÓN PERMISO DE RESIDENCIA

A través de la presente y en virtud del numeral 19 del artículo 153 de la ley 270 de 1996 , en mi calidad de Juez Promiscuo Municipal de Filadelfia, Caldas, me permito solicitar la renovación de autorización para residir en el municipio de Manizales, concedida mediante RESOLUCION No. CSJCAR23-346 del 5 de julio de 2022, con motivo de mi arraigo familiar en esa localidad además que los demás bienes de mi propiedad están en esa ciudad, por lo que prefiero que mi domicilio siga siendo Manizales.

Es preciso anotar que Manizales sólo dista 48 kilómestros de Filadelfia, están conectados por carretera que permiten un acceso fácil y directo, por tanto, como hasta ahora, no tendré impedimento alguno para desempeñar las funciones propias de mi cargo, ya que además cuento con vehículo personal para garantizar mi transporte hacia mi lugar de trabajo sin inconveniente alguno.

**JUAN FELIPE DEL RÍO ARROYAVE**  
Juez Promiscuo Municipal de Filadelfia

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.